

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,969

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

|                |      |          |
|----------------|------|----------|
| Por un mes...  | 2    | Pesetas. |
| Por trimestre. | 5,50 | "        |
| Por un mes...  | 2,50 | "        |
| Por trimestre. | 7    | "        |

VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## El templo parroquial de San Pedro en esta capital

Honda pena habrá producido en el ánimo de todo buen cordobés la lectura de los eruditos y bien escritos artículos de mis excelentes amigos los señores Pavón y Tejón, á cuyas deferencias siempre quedaré agradecido. Mas si el triste estado en que hoy se encuentra el más glorioso de nuestros templos, es motivo de pena para los amantes de las glorias patrias, debe serlo también de poderoso estímulo para remediarlo. Las desgracias no se reparan entregándose al dolor. Las lágrimas, si son la expresión sincera del sentimiento, no alegran nuestro espíritu mientras no se secan las fuentes del sufrir. Es necesario estudiar la manera de prevenir la ruina que amenaza á la iglesia, patrimonio de todos los siglos, y herencia común de todos los cordobeses. Es preciso investigar el medio que debemos poner en práctica para que, monumento de tanto precio, no perezca. Es indispensable allegar fondos con que hacer las obras que su conservación exige. Cuestión, en verdad, la más importante, pero cuya solución está en ánimo de todos.

Nada podemos esperar de los fondos parroquiales. Las asignaciones de las fábricas son tan mezquinas, y los derechos que percibe tan exiguos, que apenas si se pueden cubrir las primeras y más apremiantes necesidades del culto, en tales términos, que los Párrocos tienen que hacer verdaderos sacrificios y acudir á sus feligreses en demanda de ayuda y de auxilio, si las parroquias han de hacer alguna pompa y ornato en las funciones sagradas. Testigos de esto son cuantos á ello cooperan.

Ni otra cosa podemos aguardar, al menos por ahora, del expediente incoado en el Ministerio de Gracia y Justicia. Las exorbitantes cargas que pesan sobre el erario público, hoy recargado por las guerras coloniales; lo insignificante de la cantidad presupuestada para la reparación de templos y edificios eclesiásticos, y el número considerable de los que existen en toda España, nos hacen temer que el Estado no pueda atender á esta sacratísima obligación concordada, y que no obstante el apoyo de altas personalidades, el dicho expediente no dé los resultados apetecidos. ¿Haremos, acaso, el remedio al esfuerzo individual? Este es de suyo impotente para obra de tal magnitud.

Descartados así por insuficientes estos medios, ¿no queda ningún otro? ¿Devoraremos en silencio la amargura de nuestro corazón, esperando el día en que el polvo de los techos del sagrado edificio se mezcle con las venerandas cenizas de los Santos Mártires? ¿No hay ningún otro recurso? Si; y es el señalado por el ilustre Prelado que nos gobierna. Cuando el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis tuvo conocimiento de la angustiosa situación en que la parroquia se encontraba, y penetrado mejor que ningún otro de la imposibilidad de remediarla por los medios antes expresados, exclamó: No queda otro recurso sino hacer un llamamiento á la piedad de Córdoba, abriendo una suscripción; palabras hermosísimas, que si por una parte prueban cuán admirablemente conoce los sentimientos de los católicos cordobeses, por otra demuestran lo que venimos afirmando. La única esperanza que resta es el concurso de los buenos cordobeses. Este es el único medio de resultado práctico. Se dirá tal vez que son muy críticas las circunstancias que nos rodean y muy variadas las condiciones de nuestra época; mas esto no es obstáculo para que lleguemos al término deseado.

Es innegable que los días en que vivimos son muy tristes. Nuestro pueblo está trabajado por grandes crisis; son muchas las miserias que aliviar; innumerables las desgracias que socorrer y abundantísimas las lágrimas que enju-

gar; ¿más qué importa? Como el choque de las olas es más fuerte cuanto más firme es la roca contra la que se estrellan, así el patriotismo y la piedad de nuestro pueblo serán más vigorosos cuanto más grande la adversidad. Como el héroe se agiganta con el valor de su enemigo, y el triunfo se mide por lo esforzado de la lucha, y la gloria se pondera por las dificultades de la victoria, de igual manera la grandeza de Córdoba se patentizará por lo heroico de su sacrificio. No, no hay que temer porque la desgracia nos persiga. Córdoba, que aún á costa de sacrificios ha glorificado á sus guerreros, honrado á sus sabios, sublimado á sus artistas y ensalzado á sus preclaros hijos; Córdoba, que ha respondido siempre al llamamiento de la religión y de la patria; Córdoba, que lleva por lema en sus escudos la nobleza y la lealtad, no puede, ni ahora ni nunca, hacer traición á su historia ni manchar su nombre.

Si los medios de fortuna no corresponden á los arranques del corazón, esto probará que no somos muy ricos, pero sí muy grandes; que olvidamos nuestras penas para atender á nuestro honor. Ahí está nuestra historia. El pasado es garantía para el presente y norma para el porvenir. A través de los siglos, se descubre esa hidalguía y se revela esa generosidad. Ni se diga tampoco que las condiciones de la época han extinguido tan bellas cualidades entre nosotros. Semejante suposición es una gravísima ofensa inferida á los sentimientos religiosos de nuestro pueblo.

Podrá haber quien, efecto de múltiples y distintas causas, esté tibio en la fé; pero no existe ni uno que no la sienta renacer, cuando esa fé aparece brillante en el cielo purísimo de las glorias patrias. Sobre las opiniones de escuela, y las exigencias de partido, hay algo que es común á todos los cordobeses: el amor á Córdoba. No á Córdoba cual espíritus pesimistas quisieran pintárnosla, sino á Córdoba tal como es en sí: la ciudad querida, cuyo suelo está regado con la sangre de los mártires, cuyas áuras esparcen el suave aroma de su virtud, y en cuyo purísimo cielo se refleja la gloria del martirio; la patria amada, testigo de sus combates, teatro de sus luchas, mensajera de sus triunfos, celadora de sus glorias, y depositaria de sus reliquias; el pueblo predilecto, en donde ellos, como nosotros, tuvieron los objetos queridos de su corazón; el pedazo de tierra en cuyo recinto vivieron y viven cuantos con ellos y con nosotros forman la gran familia cordobesa. Para este pueblo son los afectos más puros del corazón cordobés.

No cabe, por tanto, ni el temor, ni la duda, ni la vacilación, ni la zozobra.

Córdoba sabe que la iglesia levanta sobre el sepulcro de los tres santos y en el radio en que estuvo enclavada la basílica romana, primero; la colegiata muzárabe, después; la parroquia, hoy, y siempre el templo predilecto de los cordobeses, está en peligro; también sabe que ese peligro no puede conjurarse sino con el esfuerzo común, y esto nos basta. Descansemos tranquilos. Su piedad y su religión salvarán el templo. El llamamiento está hecho y abierta la suscripción.

El primer nombre que en ella aparece es el del excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de esta diócesis, y la primer cantidad de la de 5.000 pesetas. ¿Quedará sólo ese nombre? ¿Será esa la única cantidad? Ciertamente que no. A ese nombre, por tantos motivos ilustre, seguirán otros, también ilustres en el clero, en las armas, en las ciencias, en las artes, en la industria y en el comercio; á esa cantidad respetable se añadirán otras, fruto de la laboriosidad, hijas del ahorro, recompensa del talento, y á ellas se sumarán el óbolo del pobre y la limosna del rico.

Allí acudiremos todos á inscribirnos,

porque ese es el censo de los buenos cordobeses. En esa lista aparecerán los que en tantas ocasiones figuraron juntos en los terremotos y en las inundaciones, en las epidemias y en las hambres, en las calamidades públicas y en las desgracias privadas; porque si entonces el estruendo de pueblos que se derrumban y el ruido de impetuosa corriente que arrastra cuanto halla á su paso; si los tristes ayes del moribundo solitario que entre horribles convulsiones exhala su último suspiro y la débil voz del famélico que pide pan; si el lúgubre clamor de la madre patria y la lágrima silenciosa que corre por las mejillas del pobre desvalido, humedecieron nuestros ojos, conmovieron nuestros corazones y nos llevaron á dar la limosna, ahora también el ruido de techos que se desploman, el crujir de armaduras que se deshacen, el dulce eco de celestiales voces que claman desde el arca santa, y la plegaria hermosa que en nombre de Dios nos dirigen la Religión y la Patria, nos moverán á dar una limosna con que reparar la por tantos títulos veneranda iglesia de San Pedro.

MARCIAL LÓPEZ, Pbro.

Córdoba 29 de Diciembre de 1897.

## La elaboración de aceite de oliva bajo aspecto químico-industrial

(Continuación).

Hemos tratado en el artículo anterior de las tres propiedades del aceite que constituyen generalmente los medios de investigación para apreciar sus buenas ó malas condiciones, porque en realidad son los que más pronto descubren en él cualquier alteración, y hoy vamos á ocuparnos de otro de sus caracteres más importantes, cual es su poder disolvente.

Es muy común la creencia de que el aceite disuelve un corto número de sustancias, y de aquí proviene seguramente la poca curiosidad que se observa en la mayoría de las fábricas de su extracción, llegando por este error en muchas ocasiones á perjudicar notablemente al producto que nos ocupa. Esto unido á la manera de apilar la aceituna dejándola durante largo tiempo expuesta á los agentes atmosféricos, don- de necesariamente y por ambas circunstancias tiene que sufrir una gran fermentación, que alcanza siempre una temperatura respetable, superior á 40 grados, hace que el aceite se sature de todos esos principios, que le comunican un sello indeleble y el germen de su descomposición.

Hé aquí por qué el carácter típico de los aceites ordinarios es el principio de enranciamiento, que procede, más que de la acción del agua hirviendo que sirve para su extracción, de la fermentación que sufre la aceituna en los montones.

Todo aceite en su extracción arrastra generalmente consigo mayor ó menor proporción de los principios que en el fruto le acompañan, y la cantidad de ellos en el aceite está en relación, según los procedimientos que se hallan empleados.

El aceite de oliva disuelve una porción de sustancias, lo cual se comprende perfectamente sabiendo que la *oleína* y *margarina* de que está compuestas, son dos éteres grasos del alcohol tridnamo glicerina, cuerpo al que se le conoce mayor poder disolvente.

Se satura de una porción de sustancias medicinales, por lo que constituye un precioso disolvente para estas aplicaciones; disuelve los óxidos de cobre, de zinc y algo del de hierro, los cuales le comunican coloraciones especiales y concluyen por formar las sales metálicas ó jabones correspondientes.

Pero esto no tiene para nosotros la menor importancia, si tenemos presente que las anteriores sustancias no intervienen para nada en su extracción y por consiguiente no hay el temor de

que el aceite disuelva otros principios que aquellos que se encuentran en la aceituna y accidentalmente en el acto de su elaboración. Qué sustancias sean éstas es lo que importa conocer.

Existen en el fruto del olivo ó aceituna dos partes ú órganos vegetales, que pueden ceder al aceite algunos de sus principios constitutivos. Una de ellas es la parte carnosa del fruto donde va depositado el aceite, y la otra huesosa que aloja en su seno la semilla. En atención á la importancia de las reacciones que está desarrollando en el momento de la extracción, nos ocuparemos de ella en primer lugar.

La semilla ó pepita del hueso de la aceituna contiene un principio amargo que es la *amigdalina* y otro astringente que es el *tanino*, que son dos verdaderos *glucosidos*, es decir, cuerpos que por la acción de ciertos agentes, dan siempre lugar á un producto constante que conocemos con el nombre de *glucosa* ó azúcar de uva. Contiene además otras sustancias, entre ellas una que juega un papel importante en esta ocasión, cual es la parte blanca de la almendra ó *emulsina*, la *celulosa*, *materias amilacias*, *gomosas* y *albuminoideas*.

Veamos ahora cómo se conducen estos cuerpos en presencia del agua y de cierta temperatura.

La *amigdalina*, principio amargo y materia fermentable en presencia de la *emulsina*, fermento soluble, fija dos moléculas de agua, para después desdoblarse en *hidruro de benzoilo* ó *esencia de almendras amargas*, *ácido cianhídrico* y *glucosa*. Las demás sustancias permanecen inalterables en el momento de la extracción, aunque después y con el tiempo sufren transformaciones que haremos constar oportunamente.

Esta fermentación tiene sus límites y no siempre llega á completarse. A la temperatura de 80 á 100 grados queda inactiva esta evolución de la *amigdalina*, lo mismo que á cuatro ó seis grados de calor.

En el primer caso, la *amigdalina* que es muy soluble en el agua caliente, como algunos de los cuerpos que le acompañan en la semilla, pasa arrastrada con los productos de la presión, y aunque el agua se apodera de la mayor parte de estas sustancias, no por eso deja el aceite de retener alguna cantidad; unas porque son solubles en él, (*amigdalina*, *esencia de almendras amargas*, *ácido cianhídrico*, *tanino* y algo de *materias albuminoideas*) y otras por que las retiene por efecto del gran estado de división en que se encuentran, las que abandona después por sedimentación, juntamente con otros restos orgánicos.

Cuando la influencia del agua y del calor no intervienen en la conjunción de estos cuerpos, esta fermentación no tiene lugar. Pero aquí nos encontramos con la grave dificultad de que en la extracción de aceite no nos es posible prescindir de aquel líquido, porque la aceituna le contiene, y si bien nos es dable operar á la temperatura ordinaria ó un poco más á que se encuentran las habitaciones de las fábricas, no podemos ni es prudente desembarazarnos del agua que contiene la aceituna.

¿Qué hemos de hacer en este caso? Hé aquí las circunstancias verdaderamente difíciles en la elaboración de un aceite superior. Por otro lado, ya sabemos que este mismo aceite, sin necesidad del calor y del agua, tiene acción disolvente sobre algunos de los cuerpos que le acompañan en la aceituna, aunque hay que hacer notar que este poder disolvente se halla disminuido con la baja temperatura.

Al ocuparnos de la elaboración de cada una de las clases de aceite, abordaremos esta cuestión en los términos que corresponda, y ahora seguiremos ocupándonos de las sustancias que al aceite pueda prestarle la parte carnosa de la aceituna, que si no son de la importancia que las de la semilla, tampoco dejan de tener interés.

Entre ellas tenemos, en primer término, una astringente que produce

manchas negras en el hierro pulimentado, que es el *tanino*; otra también amarga, que es la *oleína* ó principio amargo del olivo, de acción muy parecida á la de la quina y del café juntos; *albumina vegetal*, una sustancia azucarada representada por la *manita*, *materia extractiva*, *agua*, *celulosa* y *materia colorante*, en que figura la *clorofila*, cuando el fruto es verde y la *xantina* mezcladas ó sobreoxidadas en las demás coloraciones.

En la creencia de que molestaríamos demasiado á nuestros lectores, sin conseguir nada práctico, con la exposición de las reacciones á que estos cuerpos dan lugar actuando unos sobre otros, solamente daremos á conocer cuáles son solubles en el aceite, reservándonos para cuando tratemos de su reposición, hacer una sucinta reseña de ellas.

El aceite, pues, disuelve de todas estas sustancias contenidas en la parte carnosa de la aceituna: *materia albuminoidea*, *tanino*, algo de *oleína* ó principio amargo del olivo y *materia colorante*, arrastrando mecánicamente los demás cuerpos, como dijimos al tratar de los de la semilla.

Seguiremos haciendo el estudio de las propiedades del aceite más relacionadas con su elaboración y que más importa conocer.

La temperatura tiene una acción interesante sobre este cuerpo. Sus componentes tienen tan poca afinidad y su mezcla es tan poco estable, que á pocos grados sobre cero empieza su separación. En efecto, si sometemos el aceite á la temperatura de 0 grados, observamos que el líquido se divide en dos sustancias; una sólida en forma de granos, que es la *margarina*, y la otra líquida que baña á la anterior, que es la *oleína*. Si en este estado sometemos el aceite á la expresión por medio de un lienzo, conseguiremos su separación; la *margarina* quedará en el lienzo y la *oleína* pasará al estado líquido, arrastrando una pequeña cantidad de *margarina*.

La *oleína* es el cuerpo que constituye la parte líquida del aceite de oliva, pues la *margarina* es sólida hasta la temperatura de 49 grados y por consiguiente la *oleína* es bastante fluida. Así es que mientras los aceites contengan menos cantidad de *margarina*, más móviles ó líquidos serán, lo cual se expresa en el lenguaje vulgar, diciendo que son más finos.

Esta propiedad del aceite de desdoblarse por la acción del frío en *oleína* y *margarina*, no altera en lo más mínimo sus buenas cualidades; antes al contrario, le favorece, porque no pierde nada de su aroma y porque la *oleína* resulta con menos color, sin hacer intervenir otros agentes.

El aceite de oliva, sin embargo de los defectos que generalmente lleva consigo su actual elaboración, es el aceite vegetal que más resiste al enranciamiento, fenómeno que expusimos al hablar de su olor, y que en manera alguna debe confundirse con otra serie de fenómenos que se realizan entre los cuerpos que le acompañan, ajenos al aceite químicamente puro. El carácter de enranciamiento del aceite es espesarse y producir olor á queso añejo.

Según los experimentos de Cloez, los aceites puestos al aire, pierden *carbón* ó *hidrógeno* y absorben mucho *oxígeno*. Dice el citado autor, que una parte de este *carbón* pasa á ser *ácido carbónico*; otra de *hidrógeno* se desprende combinada con el *oxígeno* en forma de agua y al mismo tiempo se forma un compuesto carbonado volátil, cuyo olor irritante se parece mucho al de la *acroleína*.

No dudamos de la veracidad de esta afirmación, que la tenemos por cierta, pero todos esos fenómenos, según nuestra opinión, proceden de la alteración que sufren las sustancias que acompañan al aceite, si bien Cloez no dice su origen.

Pero así como el mosto recién extraído tiene su fermentación, que se caracteriza por absorber el oxígeno del aire para transformar en alcohol la *glucosa*

desprendiendo una gran cantidad de ácido carbónico, del mismo modo el aceite tiene su fermentación, pero una fermentación pacífica que se llama *eremacausia* ó combustión lenta, donde todas las impurezas que le acompañan se queman ó fermentan á beneficio de un cuerpo oxidante, que puede ser el agua ó el aire atmosférico, y cuyo centro está principalmente en los productos de sedimentación.

M. PRIEGO.

(Continuad.)

## NOTICIAS SUELTAS

Hablando acerca de la última nota presentada por Mr. Woodford al señor Gullón, dicen algunos ministros que es una especie de glosa del Mensaje de Mr. Mac-Kinley, en la parte más dura contra España, y que además contiene conceptos enteramente capciosos y veladas intenciones, que descubren un fondo de habilísima perfidia.

Con el señor Sagasta conferenciaron el martes, separadamente, el ministro de Marina y los señores Gamazo y marqués de la Vega de Armijo.

Los amigos de éstos aseguran que no tenían asunto político que tratar con el jefe del Gobierno, y que, por tanto, se habían limitado á cumplir la fórmula cortés propia de éstos días.

Es casi seguro que el motivo de las visitas de los señores marqués de la Vega de Armijo y Gamazo al señor Sagasta haya sido el que dicen sus amigos; pero se ha podido notar que uno y otro han estado en el despacho del presidente mucho más tiempo del que suele invertirse en una visita de cortesía.

Hasta ayer por la tarde no enviaría el general Weyler al ministro de la Guerra el documento de que tanto se viene hablando estos días.

Los periodistas que han solicitado del general un extracto del documento, se han visto defraudados en su deseo.

Tenemos motivos para poder asegurar que hasta que quede en poder del general Correa no lo conocerá nadie, y después de conocerle el ministro, serán contadísimos los periódicos de Madrid y de provincias que puedan publicar su avance.

Por lo que hemos oído afirmar, en el documento ni se fijan plazos ni se emplean términos violentos.

Se trata simplemente de una respetuosa protesta contra determinadas manifestaciones del Mensaje de Mac Kinley, que eleva á S. M., el general Weyler en nombre propio y en el de todo el ejército.

La expedición filibustera que acaba de fracasar y de la que se ha hablado en estos últimos días debía salir, según las mejores noticias, del puerto de Jacksonville, en un buque mandado por el capitán Levis, y al frente de ella figuraba, según parece, el cabecilla conocido por El Inglesito.

El uno y el otro deben encontrarse á estas fechas de regreso en el puerto que mencionamos al principio.

El señor Castelar obsequió la noche del martes á varios de sus íntimos con una espléndida comida en su domicilio de la calle de Serrano.

Asistieron la señora Pardo Bazán, el señor Moret, el doctor Pacheco y otros amigos del ilustre tribuno.

## LOS JUEGOS FLORALES

EN CÁDIZ

Quisiéramos disponer de espacio suficiente para trasladar á las columnas del DIARIO la detallada é interesante descripción, que nuestro ilustrado colega el *Diario de Cádiz*, hace de los Juegos florales celebrados anteanoche en el Teatro Principal de aquella encantadora población, y en los que han obtenido los primeros premios dos poetas cordobeses: don Antonio Grilo y don M. R. Blanco Belmonte.

En gracia á la brevedad, séanos permitido, por hoy, transcribir solamente la inspirada composición poética que el ilustre vate cordobés Antonio Grilo dedica á la Reina Cristina, composición verdaderamente hermosa, que ha valido al poeta el Premio de honor, consistente en una Flor natural.

## LA REINA CRISTINA

I

Présteme sus perfumes  
Todas las flores;  
Regálenme sus arpas  
Los ruiseñores;  
A mi plectro traslade  
Su mansa orquesta  
El arroyo que cruza  
Por la floresta;  
La alondra que su vuelo  
Remonta ufana,  
Con el himno triunfante  
De la mañana;  
La imperceptible y dulce  
Lánguida nota  
Que produce en el lago  
Trémula gota;  
El ronco son tremendo  
Del mar bravío;  
El reposado y grave  
Del manso río;  
La ola del mar que gime  
Cuando se aleja;  
La tórtola viuda  
Cuando se queja;  
El son con que se arrullan  
Brisas y palmas;  
Todo lo que más pronto  
Llegue á las almas;  
Una fuente en un patio  
De Andalucía;  
El rumor con que el bosque  
Despide al día;  
Suspiros, serenatas,  
Rimas, canciones,  
Todo lo que cautive  
Los corazones,  
Por mi plectro resbale  
Con voz divina  
Al cantar á la escelsa  
Reina Cristina!

II

Es la gentil palmera  
Por su arrogancia,  
Es el junco flexible  
Por la elegancia;  
Tiene la mansedumbre  
De las palomas;  
Las violetas humildes  
Son sus aromas;  
Y como es la violeta  
La flor más pura,  
La humildad le regala  
Con la ternura;  
Vibra en el suave rayo  
De sus miradas  
El candor de las madres  
Enamoradas;  
Su frente altiva y noble  
Como ninguna  
Tiene el color del nácar  
Y el de la luna;  
Y detrás de esa frente  
Nace la idea,  
Como el sol que los frutos  
Endulza y crea;  
Pues cada pensamiento  
Que allí se esconde,  
Para el bien se elabora  
Y al bien responde;  
Por eso no hay aplauso  
Que no consiga  
Ni un ser que cuando pasa  
No la bendiga;  
Vale más la corona  
De su clemencia,  
Que la que dió á sus sienes  
La Providencia;  
Porque de sus virtudes  
Con el ejemplo,  
Hace del régio alcázar  
Altar y templo;  
Cuando en los infortunios  
Un alma encuentra,  
Abriéndole la suya  
Le dice: "¡entra!",  
"No temas mi silencio  
Ni mi desvío;  
El dolor que padeces  
También es mío."  
Las lágrimas que enjuga  
La hacen dichosa;  
Y más afortunada,  
Más venturosa,  
No existe Soberana  
Ni Soberano  
Cuando con sus tres hijos  
Vá de la mano!

III

Está con los que lloran  
Tan enlazada,  
Que teniéndolo todo  
No tiene nada.  
Ante el crespón que enluta  
La Patria mía,  
Sin su amor y sin ella  
—¿Qué pasaría?  
Llamadla al regocijo  
Y acaso dude;  
¡Buscadla en los dolores  
Veréis si acude!

Aún hay de sangre y muertos  
Comarcas llenas;  
Aún es noche cerrada  
Para sus penas;  
Aún vé los horizontes  
Encapotados;  
Aún á lejanas guerras  
Van sus soldados;  
Pero al marchar serenos  
A la victoria,  
La llevan en sus cruces  
Y en su memoria;  
Y cuando en ella fijan  
Sus pensamientos,  
Aunque los pobres mueran  
Mueren contentos!  
Estos son los laureles  
Más codiciados  
De la que es Reina y Madre  
De sus soldados;  
Esas son las conquistas  
Que ella ambiciona,  
Y que tienen más oro  
Que su corona;  
Ese es el gran consuelo  
Que su alma llena;  
Ese es el triunfo hermoso  
De la que es buena!!!  
"¡El sol!", dicen las aves  
"¡Al ver la aurora!!"  
"¡La Reina!", dice España  
Cuando se llora!!

ANTONIO GRILLO.

## Gacetillas

—**Por amor á Córdoba.**—La feliz iniciativa expuesta en las columnas del DIARIO por nuestro ilustrado colaborador don Enrique Romero de Torres, para que se salven los cuadros del insigne pintor cordobés Valdés Leal, ha tenido gran resonancia en las autoridades, en los altos centros y principalmente en los buenos cordobeses. Hé aquí una carta que refleja el vivo interés que por aquellas obras piétoicas se ha tomado el distinguido escritor y querido amigo nuestro don Angel Avilés.— "Señor don Enrique Romero de Torres. Mi estimado amigo: En uno de los últimos números del DIARIO DE CÓRDOBA leí el interesante artículo de usted intitulado "Los cuadros de Valdés Leal en peligro," y pareciéndome que, como cordobés y como admirador profundo del génio de aquel pintor insigne, debía secundar la loable iniciativa de usted, leí en la sesión de la Academia de San Fernando, celebrada el lunes 27, el sentido y atinado trabajo de usted, apoyándolo por mi parte calurosamente. Nuestra Corporación, elogiando aquella iniciativa y adhiriéndose unánime á mi propuesta, acordó oficial á esa Comisión de Monumentos interrogándole sobre el asunto y sobre los medios que podía á su vez emplear para ver si se logra el noble fin á que, con usted, todos aspiramos. ¡Quiéralo Dios, en bien del arte y del honor de nuestra desventurada patria! Me complazco en reiterarle la expresión de los afectuosos sentimientos con que es de usted atento amigo s. s. q. b. s. m., Angel Avilés.— Madrid 29 Diciembre 1897."

—**Censo de la población.**—El señor Gobernador ha recibido un telegrama del Gobierno para que no consienta que los agentes repartidores de las cédulas del Censo recojan á la vez las hojas de rectificación para las listas del Jurado.

—**Junta parroquial.**—Con la aprobación del Excmo. señor Obispo, se ha formado la Junta que ha de entender en todo lo relativo á las obras de reparación de la iglesia de San Pedro. La componen los señores don Manuel Enriquez, como presidente; don Pedro Lopez, don Lope de Hoces, don Carlos Barcia y don Mariano Guevara, como vocales, y como secretario, don Marcial Lopez, Rector de dicha parroquia.

—**Gran Teatro.**—Anteanoche púsose en escena en el coliseo de la calle de la Alegría la grandiosa zarzuela de don Ventura de la Vega, música de Barbieri, titulada *Un tesoro escondido*. Los aficionados á las obras de verdadero mérito, que aún quedan, estuvieron con este motivo de fiesta, y así se pudo ver demostrado en la numerosa concurrencia que acudió al Gran Teatro. La falta de espacio no nos permite exponer al detalle el grato juicio que nos hizo formar la ejecución de dicha obra por los artistas que en ella tomaron parte, pero no dejaremos la pluma sin dedicar un aplauso á las señoras González y Cancela y al señor Beltrami, que en la romanza del tercer

acto supo conquistarse la aprobación general. La señorita González en el carácter de Magdalena, bordó su papel como saben bordarlo las artistas de su talla, arrancando murmullos de admiración, que lo mismo eran provocados por el mérito de la artista que por la hermosura y elegancia de la mujer. La señorita Cancela, que cada día recoje nuevos frutos de su aplicación asidua, hizo una Rosa que perfumaba el coliseo en donde acrecienta sus simpatías. Y para concluir, diremos que los señores Lacarra y Garro, especialmente el primero, dejaron muy contento al público con sus respectivos trabajos.

—**Se imita.**—La buena disposición de esta Alcaldía para que los niños asistan á las escuelas y no vaguen por las calles causando molestias al vecindario, ha sido imitada por la autoridad municipal de Ciudad Real, que amenaza con multas á los padres ó encargados de los que, debiendo asistir á recibir educación, se encargan de hacer todo lo contrario.

—**Trabajo notable.**—Un cuento precioso acerca del Castillo de Pedro Abad está publicando en *La Ilustración Española y Americana* el notable escritor don Juan Valera.

—**El tiempo.**—Ayer tuvimos un día muy ventoso, muy frío y muy triste, húmedo y nebuloso. La agonía del año.

—**Al dueño.**—En la jefatura de la guardia municipal puede reclamarse una cuchara de plata con iniciales, encontrada en un cajón de inmundicias por el carrero de la limpieza pública del distrito de San Juan.

—**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación el día 23 de los corrientes.—Elevar á SS. MM., al Gobierno y al Marqués de Estella la felicitación más entusiasta por la pacificación de Filipinas.—Nombrar correctores de pruebas para las listas del censo electoral á don Bernardo Navas Moreno y don Bernardo Jiménez.—Aprobar el señalamiento de los precios medios á que se han liquidado las especies de suministro en los pueblos cabezas de partido de esta provincia durante el mes de Noviembre último.—Celebrar una segunda subasta para contratar el suministro de drogas y otras sustancias medicinales con destino á las farmacias de los hospitales de Agudos y Crónicos de esta capital durante el año económico de 1897-98.—De igual modo se acordó celebrar un nuevo y tercer concurso para adquirir seis uniformes de invierno, con destino á los ujieres de esta Corporación.—Nombrar maestro albañil de la casa socorro Hospicio á Francisco Gabote, propuesto por el director de la misma.—Devolver á don Juan Navas la fianza que tenía constituida como arrendatario que fué del cortijo "Arenillas bajas", propiedad del hospital de Crónicos.—Conceder dos ingresos en la casa socorro Hospicio.

—**Nueva obra.**—Brevemente se pondrá en escena en el Gran Teatro el juguete lírico, letra del laureado poeta andaluz don Narciso Diaz de Escobar y música del maestro director de la compañía don Cosme Bauzá, que lleva por título *El maniquí*.

—**El vigía.**—El año noventa y siete su postrer suspiro hoy dá.—"¡Murió el año!", dirán unos.—"¡Viva el año!", otros dirán.

—**Funerales.**—En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos efectuáronse ayer, á las diez de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma del comandante de caballería don Juan Zanon y Valdivieso, de cuya defunción informamos ya á nuestros lectores. Numeroso y distinguido duelo asistió á la fúnebre ceremonia, ocupando la presidencia el excelentísimo señor general Monroy, comandante general de la plaza, con el Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral; el capitán de caballería don Sebastián Zanon, hermano del difunto, y el coronel de infantería señor Melero. Terminada la fúnebre ceremonia, se puso en marcha la triste comitiva, llevando las cintas del ataud el comandante de ingenieros don Ramón Domingo; el capitán de infantería don Antonio Diaz Castañeira, el teniente de caballería don Luis Alcalá y un capitán de infantería. Sobre el féretro colocóse una corona con sentida dedicatoria de la señora viuda é hijos del señor Zanon. Un escuadrón del regimiento Cazadores de Villarrobledo escoltaba el cadáver, al que rindieron los últimos tributos de ordenanza dos compañías de Cazadores de Cuba. Descanse en paz el alma del pundonoroso militar.

—**Subasta.**—El día cinco de Enero se subastan en el juzgado de Montoro 500 olivos proindivisos con los 993 de la finca llamada Umbría, de aquella sierra, pago del Madroñal y sitio del Corregidor, apreciados con parte de casa, en 6.880 pesetas.

—**Personal.**—El martes cesó en el cargo de oficial de la Intervención de Cádiz, don José María Laporte, por haber sido trasladado á Córdoba, y tomó posesión el que lo era de Córdoba, don Gonzalo Marquez.

—**Los nuevos jurados.**—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Rute, por los delitos de robo y uso de sellos falsos, contra José Granados Arcos y otros, y José Montes Luque, se han señalado para que se vean, ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días 15 y 16 de Abril próximo, á las doce de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Francisco Lopez Cabrera, don Gregorio Villar Luque, don Bartolomé García Lopez, don Antonio Luque Doblas, don José Pacheco Arjona, don Juan Orellana Carrión, don Felipe Arjona Cabello, don Juan Reyes Moreno, don Antonio Cruz Ocaña, don José Cabello García, don Juan Ramirez Lara, don José Granados Galán, don Antonio Torres y Torres, don Cristobal Gimenez Doncel, don Antonio Gallardo Ramirez, don José Gimenez Gomez, don José Cruz Velasco, don Antonio Burguenio Rey, don Juan Caballero Quintana y don José Sanchez Rodriguez.—*Capacidades.*—Don Mariano Eceja Perez, don Juan Tejero Campos, don Antonio Perez Caballero, don Luis Gimenez Tragillo, don Mariano Navas Morales, don José María Serrano Moreno, don Manuel Mangas Ubeda, don Valeriano Baena Montilla, don Gabriel Pulido Granados, don Gerónimo Diaz Tenllado, don José Delgado Rodriguez, don Juan Caballero Matas, don Rafael Delgado Rodriguez, don Cristóbal Ordoñez Caballero, don José Sanchez Rodriguez y don Juan Guerrero Guerrero.—*SUPERNUMERARIOS.*—*Cabezas de familia.*—Don Luis Alonso Crespo, don Rafael Salinas Gonzalez, don Manuel Rojano Serrano y don Sanchez Ocaña.—*Capacidades.*—Don Joaquin Velasco y Ruiz Cabal y don Vicente de Hombre Sauquet.

—**Denuncia.**—El guardia municipal número 19 denunció ayer á los dueños de los baratillos y estereras de la plaza Mayor, porque ocupan la vía pública y se niegan á abonar el impuesto que corresponde á esta ocupación.

—**Ascenso.**—Nuestro antiguo é ilustrado amigo el marino don Rafael Cabezas y Sarabia, capitán de fragata que era hace tiempo, ha sido ascendido por real decreto reciente, al empleo inmediato. Enviámosle sincera enhorabuena por su merecido ascenso.

—**Disposición.**—Por una reciente, se declara serán desde mañana de la Dirección general de Obras públicas los nombramientos y traslaciones de los peones camineros y capataces de las carreteras generales del Estado.

—**Huésped.**—Ha venido estos días á Córdoba el ilustrado jurisconsulto don Vicente Narbona Jimenez, secretario particular del Alcalde de Sevilla, y que contribuyó mucho á la creación del Ateneo de Córdoba. En breve regresará á aquella capital.

—**Destino.**—A la comandancia de la guardia civil de esta provincia ha sido destinado el segundo teniente don Antonio Rodriguez Aguirre, y el guardia segundo de la de Murcia Julián Molero Pozo.

—**Accite.**—Ha empezado una pequeña baja en la cotización de este líquido graso; pues no obstante la excelente calidad del nuevo, se vende en muchas comarcas de 8 á 825 pesetas la arroba.

—**De paso.**—Anteayer era esperado en Sevilla el joven don Manuel Reina, hijo del inspirado poeta de Puente Genil, nuestro distinguido amigo del mismo nombre.

—**Suspensión.**—Para dar lugar á los ensayos de la zarzuela de costumbres locales titulada *Córdoba la saltana*, anoche se suspendió la función anunciada en el Gran Teatro.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á Sevilla, completamente restablecido de la grave dolencia que sufría, nuestro ilustrado compañero en la prensa don Carlos del Río, director del decano de los colegas de la capital vecina *El Porvenir*. Celebrámos sincera y sinceramente su restablecimiento.

**La Geraldine.**—El beneficio de esta bella artista, la noche del lunes, en el Teatro Principal de Jaén, fué para la beneficiada un verdadero triunfo. Pocas veces se ha visto aquel coliflo tan favorecido como en dicha noche, pues estuvo completamente lleno, y lo más selecto de la sociedad jienense.

**Celebraremos su mejoría.**—Según cartas de Madrid, continúa algún tanto molesto de su inflamación a la boca el diputado malagueño don Francisco Bergamín y García, muy conocido en Córdoba. Los médicos parece no están acordes respecto al diagnóstico, y algunos suponen el mal de algún cuidado.

**Pensamiento.**—Los pueblos que olvidan la noción del deber, son como los ejércitos indisciplinados que llegan pronto al estado del mayor desenfreno.

**Sección minera.**—Ha sido admitida la renuncia de la mina "Esperanza", del término de Arcos.

**Cantar.**—Con tus hermosos caballos—he formado una cadena;—y en el cuello me la puse—para ser esclavo de ella.

**Diligencia.**—Para una que se practicará el 5 de Enero en el juzgado de la Magdalena de Sevilla, por hurto, se cita por edictos al vecino de Palma del Río (Córdoba), Feliciano Palomo Hernández.

**Reclamaciones.**—Se admiten por treinta días, desde el 22, en el juzgado de Bujalance, contra la posesión que solicitó Juan Rodero Castilla de un pedazo de olivar de 28 piés, en el pago de los Estalares.

**Se fué.**—José Priego Navas, conocido por "Bocacho", y demente pacífico, ha desaparecido de su casa, calle San Juan número 9, en Nueva Carteya, el día dos de este mes, y á instancia de su mujer Dolores Gutiérrez se hacen diligencias en su busca.

**Llamamiento.**—El juzgado de Hinojosa del Duque llama á Juan Manuel Vargas y Manuel del Río Montes, vecinos de Andújar, y á Juan Baños, natural de la provincia de Granada, para declarar en causa por hurto de una caballería.

**Edicto.**—Don Manuel de Lara y Alcalá ha solicitado en el juzgado de La Rambla la cancelación de varios gravámenes que afectan tres fincas rústicas del término de Santaella, y se llama á los interesados que tengan derecho que reclamar.

**Ingeniero.**—El de caminos, canales y puertos, don José Moreno, ha sido nombrado jefe de la vecina provincia de Jaén, en sustitución de don Blas Sorribas, que ha quedado excedente.

**Abogados del Estado.**—Don Santiago Rentero y don Genaro García Valladares, lo han sido nombrados para Jaén. Don Luis Tabira ha sido trasladado á Granada.

**Identificación.**—No ha bienido tenido lugar la de un hombre de sesenta años, al que se causó muerte el día 17 de este mes en el sitio de las Calderas, junto á Lopera, término de Arjona, se han puesto edictos al efecto por el juzgado de Andújar.

**Cátedra vacante.**—Va á ser provista por oposición la cátedra de Dibujo lineal y de adorno, con 3.000 pesetas, en la Escuela provincial de Bellas Artes de Granada.

**Filtración.**—El domingo último fueron robados de la estación de Bobadilla tres sacos con 94 kilos de trigo y dos con 62 de cebada. Los sustractores, que no han sido habidos, debieron escalar una pared del muelle de dos metros de altura.

**Tropas á Cuba.**—Ayer habrán salido 150 soldados de Cádiz, en el vapor *Buenos Aires*.

**En un baile.**—Aquella señora de enfrente pareció pintada.—Advierto á usted, caballero, que es mi mujer.—Déjeme usted concluir: repito que parece pintada... por Rafael de Urbino, ó que se ha desprendido de uno de sus cuadros.

**Despedida.**—El DIARIO de sus lectores— hoy debe ya despedirse;—pues... hasta el año que viene—sufrirá obligado eclipse.

#### LA HISTORIA DEL GUARDA-BOSQUE

Pocos hay en Inglaterra que sean naturalmente tan fuertes y saludables como James Braddock. Es guarda-bosque y vive en Jepsons Clough, Adlington, cerca de Macclesfield, es robusto y hasta hace dos años podemos decir que no había estado malo en los sesenta años de su vida. Un día del verano de 1897 estaba en su casa y en el curso de la conversación que se suscitó, Braddock contó lo siguiente, que

imprimimos porque ha de interesar á otros muchos.

Dijo: "Puede que usted haya oído hablar de mi enfermedad y en este caso no viene á nada volverla á contar."

"He oído hablar de ella en Manchester, le contesté; pero me gustaría que usted mismo me la contase."

"Bien; dijo James, pues se la contaré. La he contado muchas veces y siempre ha servido de beneficio á alguien. Este verano, hace dos años me puse muy malo de indigestión. Qué malo estaba y como me curé, es cosa que sabe todo el mundo por estas cercanías. Muchos han venido á verme y á hablarme de ella. Empecé á notar una sensación de tristeza y perdí el apetito de manera que no podía comer nada sino á la fuerza y luego se me quedaba en el estómago como una pesa. Antes el alimento me ponía en estado de sufrir el trabajo y la fatiga, pero ahora no me hacía provecho alguno. Tenía mal gusto de boca y mirándome al espejo veía que la piel y los ojos habían tomado un color amarillo, y la gente decía que estaba muy bilioso, que tenía mal de hígado y que la sangre estaba envenenada. Y así lo creía yo; pues me dolía la cabeza, los brazos y las piernas como si se hubiera apoderado de mí una calentura. Tomaba píldoras, y otras cien medicinas, que me aliviaban un día ó dos dejándome luego tan malo como antes.

Poco después empecé á sentirme falto de aliento y tenía que sentarme á descansar, mientras que otras veces podía andar todo el día sin cansarme ni pararme á respirar una vez siquiera. No podía explicarme qué me pasaba, ni qué había producido este estado; pero cada vez estaba peor y de esto no me cabía duda. El corazón me palpitaba y se me debilitaba y esto me daba miedo más que el estado del estómago, pues no sabía entonces que la indigestión era la verdadera causa de todo ello. La gente me decía que estaba enfermo del corazón y podía quedarme muerto repentinamente. Puede usted presumir qué esto me llenaba de miedo, creyendo que no me quedaba más que hacer en este mundo. Así seguimos y ni los médicos ni los amigos parecían entender lo que á mí me pasaba.

Un día me sentí tan raro que casi me da miedo de pensarlo. No podía respirar. Me sentía ahogado como si una mano fuerte me tuviera cogido por el cuello, y estaba seguro de que me moría. La gente me echaba aire y me daba aguardiente y al poco rato me repuse, quedando muy débil con un sudor frío.

Después del estómago se me puso peor y temía volver á sentir que me ahogaba, pues si esto pasaba creía que me moriría. Entonces un día leyendo un periódico encontré un caso como el mio que había curado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me pareció que el precio no me arruinaría y compré una botella. Las primeras tomas me hicieron provecho. No lo creería usted ni yo tampoco; pero así fué. Al cabo de unos días, podían ser catorce, el estómago empezó á funcionar, me llevaba el alimento y me empezaron á volver las fuerzas.

¿No se volvió usted á sentir ahogado? No señor. Las palpitaciones del corazón no volvieron á molestarme más y los ojos y la piel dejaron de estar amarillos, y para abreviar después de dos botellas del Jarabe de la Madre Seigel estaba tan bueno como había estado en toda mi vida. De que se compone esta medicina no lo sé; pero estoy seguro de que no es como ninguna otra. Si no hubiera visto aquel periódico y no me hubiera inducido á probarlo, creo que hubiera estado enterrado hace muchos meses, tan cierto como ahora estoy hablando con usted. Se lo digo á todo el mundo y lo seguiré haciendo mientras pueda hacer uso de la lengua.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espededurías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

**El doctor Cospedal Tomé,** médico del Hospital de la Princesa de Madrid, dice: los enfermos catarrosos crónicos, han encontrado en la Emulsión Marfil al Guayaquil, un poderoso auxiliar de los demás tratamientos empleados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**Eminentes médicos de todas partes** dicen lo mismo acerca de los resultados que se obtienen con este maravilloso preparado.

Certifico: Que siempre que he empleado los "Salicilatos de bismuto y cerio", del señor Vivas Perez, he podido comprobar sus efectos terapéuticos seguros en todas las afecciones gastro-intestinales que se acompañan de vómito y diarrea, principalmente en las enterocolitis y enteritis de la infancia y en la diarrea senil.

Es preparación bien concebida y de éxito seguro, en los casos en que está indicada.—Lima, Enero 20 1894.—Doctor L. Avendaño. Director de "La Crónica Médica de Lima", Catedrático adjunto de la Facultad de Medicina, Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina, Corresponsal del Círculo Médico-Argentino, Asociado extranjero de la Société Française d'Hygiène, etc., etc.

**En general, los farmacéuticos** nos fabrican sus cápsulas; dependen muy á menudo de intermediarios que no pueden verificar la pureza del producto y sólo tratan de vender barato para hacer competencia. Esto sucede muy particularmente con las cápsulas de "Sándalo Midy", y por eso recordamos que exigimos la marca "Midy", en cada cápsula se está á cubierto de toda falsificación.

#### Remedio notable.

Una vida de sufrimientos.—Graves perjuicios.—Gratis para los pobres.—Eterno reconocimiento.

Vengo á llamar la atención del público sobre este remedio notable: «Píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann».

Habiendo difícilmente soportado una vida de sufrimientos durante cuatro años, debido á fuer-

tes cólicos y vómitos que diariamente me acometían después de cada comida, hasta el extremo de obligarme á abandonar todos mis negocios en mi casa de comercio, hace ya dos meses que me encuentro radicalmente curado por haber hecho uso de las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann, las cuales no me cansaré de recomendar á todos los que puedan hacerle falta. Mi reconocimiento es tan sincero hacia este notable remedio que hago presente que á todos los enfermos pobres que vengan á mi casa les daré sin retribución alguna estas reputadas píldoras. Eternamente agradecido al doctor Heinzelmann le ofrezco este certificado.—Alberto Marley.—Buenos Aires.—Esmeralda 334.

Observación muy importante. Las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann, curan todas las dolencias nerviosas, dolores y palpitaciones de corazón, jaquecas, hemorroides, enfermedades del estómago, hígado é intestinos y sobre todo son purificadoras de la sangre.

Queda usted autorizado para hacer el uso que más le convenga de esta declaración.—Dolores G. Avelaneda.—Firma legalizada.

Observación importante. Para la anemia, flaqueza, flores blancas ó cualquier otra dolencia que reclame un excitante enérgico, acudid á las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann. Se venden en todas las farmacias á pesetas 3/90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL LICENCIADO DON EUSEBIO BLANCO SANCHA MAESE LUIS, S**  
Gratis á los pobres de 12 á 2 de la tarde

#### Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

#### Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES  
Plaza del Tambor núm. 2  
HORAS DE OÑCE Á UNA  
Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

#### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Silvestre, papa y confesor.—Mañana, † La Circuncisión del Señor.

—En la Santa iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda.

—Hoy, después del toque de oraciones, séptimo día de solemne novena al Niño Jesús, en la iglesia del hospital de los Dolores. Se cantarán villancicos, por las Hermanas del hospital, con acompañamiento de órgano ó instrumentos pastoriles.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, séptimo día de solemne novena al Niño Jesús, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. El sermón estará á cargo del señor don Francisco Brouet.

—Hoy tercer día de solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, en la real iglesia de San Hipólito, con rosario, sermón por el R. P. Francisco Tarín, y villancicos. Dará principio á las cinco de la tarde. Terminarán los ejercicios de la novena con el *Te-Deum*, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año 1897.

Mañana, á las diez, Misa solemne con panegírico, que predicará el mencionado R. P. Tarín.

—La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebra hoy, como último día de año, solemne fiesta religiosa en dicha capilla y en la forma siguiente: á las ocho de la mañana Misa solemne, con exposición de S. D. M., en la que comulgarán las señoras asociadas: á las cuatro de la tarde se cantará el rosario, letanía y motetes: predicará el Sr. Dr. D. Marcial López y Criado, terminarán estos cultos con la reserva solemne y adoración del Niño Jesús. A estos cultos asistirá la orquesta de esta capital.

Por concesión de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, queda expuesto el Santísimo Sacramento durante todo el día y las asociadas y todos los fieles pueden lucrar cuarenta días de indulgencia por las visitas que hicieren al Santísimo Sacramento.

—En la iglesia del Buen Pastor, estará mañana S. D. M. manifiesto, en sufragio del M. I. Sr. D. Manuel de Eguilior y Hocés (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda y afligidos

hijos, ruegan á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

—Mañana estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por el alma del Sr. D. Manuel Pineda de las Infantias; por la misma intención serán aplicadas las misas que digan los Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María de esta capital.

Su madre, hermanos y demás familia, ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

—Por concesión especial, estará mañana expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia de San Andrés, en sufragio por el alma del señor don Manuel Nuñez.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.

†  
Primer aniversario  
DEL DOCTOR  
**Don José M. Vilchez y Entrena**  
Q. E. P. D.  
Decano de la Facultad de Medicina en la Universidad de Sevilla y Catedrático de término de la misma, falleció en expresada ciudad el día 1.º de Enero de 1897.  
Sus inconsolables primos, sobrinos y demás parientes del finado, suplican á sus buenos y reconocidos amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir á la Vigilia y Misa solemne cantada y demás Misas rezadas, que en sufragio de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, el día tres de Enero próximo, á las nueve de la mañana, por todo lo cual le vivirán agradecidos.  
Los excelentísimos señores Obispos de Córdoba y Cádiz concelebrarán cuarenta días de indulgencia por cada una de las oraciones aprobadas por la Iglesia, Misa ó parte de Rosario que se aplique por su alma.  
No se reparten esquelas.

†  
EL M. I. SEÑOR  
**Don Manuel de Eguilior y Hocés**  
Falleció el 3 de Junio de 1897  
Todas las misas que se digan el día 3 de Enero en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Hay concedidas muchas indulgencias á todos los fieles que rueguen por dicho señor.  
Su desconsolada viuda y afligidos hijos, ruegan á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

†  
EL SEÑOR  
**DON LEÓN CRESPO Y GOMEZ**  
Falleció el 2 de Enero de 1895  
R. I. P.  
Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 3 del próximo Enero, de nueve á once, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de dos pesetas.  
Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA JUANA NARANJO Y SIERRA**  
Falleció el 24 de Diciembre de 1897, á los 85 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos el lunes 3 del próximo Enero, desde las ocho y media de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la finada.  
Sus sobrinos doña Josefa Haçar y Carrión y don Ramón Reina Fustegueras, ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela dirigida por don Cosme Bauzá. Función para hoy.—22.ª del primer abono y 12.ª del segundo).—La zarzuela en cuatro actos, *El Sargento Fedérico*. A las ocho.

### ÚLTIMA HORA

#### El Telégrafo

Madrid 31 (3'14 madrugada) Telegrafían de Nueva York diciendo que se ha declarado un terrible incendio en Puerto Príncipe (Haiti) quemándose ochocientas casas.

Miles de personas han quedado en la miseria.

En Londres se desencadenó una horrible tormenta, causando enormes destrozos.

En Bombay se ha recrudecido la peste bubónica, habiendo causado 37 muertos.

Madrid 31 (3'45 madrugada) Según telegrafían de la Habana todavía no se ha constituido el gobierno insular.

El día 10 regresan á la Península el señor Canalejas y el general Segura.

Comunican de Nueva York que Mr. Sherman ha solicitado la cooperación de la Cruz Roja norteamericana para distribuir socorros á los reconcentrados de Cuba.

Madrid 31 (3'45 madrugada) Ha fallecido el arzobispo de Argel.

El gobierno ha denunciado á todos los periódicos que han publicado la exposición del general Weyler.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará del castigo que deberá imponerse al general, por considerarse dicha exposición como un acto de desacato.

Madrid 31 (3'50 madrugada) Telegrafían de Londres que á consecuencia de la situación amenazadora á que ha llegado el asunto de China, el gobierno inglés ha resuelto llamar inmediatamente al servicio activo á todas las reservas marítimas.

Telegrafían de Roma que el comité separatista cubano que hay en aquella capital ha comunicado á los periódicos un telegrama de Nueva York el cual dice que el teniente coronel Ruiz se introdujo arteramente en el campo rebelde y que en su consecuencia fué preso legalmente y juzgado como espía.

Madrid 31 (3'55 madrugada) Comunican de París que el tribunal ha absuelto á todos los procesados en el asunto del Panamá incluso á Arton.

El público aplaudió el veredicto del jurado.  
Arton irá á presidio por cinco años, por estafa contra la compañía de la dinamita.

Madrid 31 (4 madrugada) Un telegrama oficial recibido á última hora de la Habana, dice que se activan las operaciones contra el enemigo.

El general Pando regresó á la Habana desde Manzanillo.

Siguen con éxito los trabajos preparatorios para la construcción de fortificaciones en el Cauto. El enemigo está completamente desmoralizado.

Sus campamentos, armas, explosivos y recursos los han ocupado nuestras tropas.

Estas han tenido en los últimos días solo cuatro bajas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

# KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.* El mejor tónico de sistema muscular. Necesario á los **CICLISTAS**.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principal Farmacias.

## CARBONELL Y COMPAÑÍA

SOCIEDAD EN COMANDITA  
BODEGAS DE VINOS

| PRECIOS                      |                  |               |
|------------------------------|------------------|---------------|
| Para dentro de Córdoba Rvon. | Para fuera Rvon. | Botella Rvon. |
| Montilla corriente, 3 años   | 57               | 45            |
| » fino 1.ª 4 »               | 82               | 50            |
| Solera fina 2.ª 5 »          | 72               | 60            |
| » 1.ª 8 »                    | 82               | 70            |
| Moriles fino 10 »            | 92               | 80            |
| » superior 15 »              | 112              | 100           |
| Solera olorosa               | 132              | 120           |
| Flor Montilla                | 172              | 160           |
| Néctar                       | 212              | 200           |
| Noé                          | 332              | 320           |

Se facilitan cascos á devolver y se venden.

Máquinas  
Singer  
para coser  
Ptas. 2'50  
semanales



Máquinas  
Singer  
para coser  
Ptas. 2'50  
semanales

LA COMP. FABRIL SINGER  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas  
SINGER  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA  
CASTILLO Y COSTI.  
Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja  
12, PARAISO, 12  
TELEFONO NÚMERO 129  
CORDOBA

José Barea é hijo  
DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES  
CALLE DEL TORIL NUM. 14  
CORDOBA

|                    | Arrobas |      | Kilos |      |                     | Arrobas |      | Kilos |      |
|--------------------|---------|------|-------|------|---------------------|---------|------|-------|------|
|                    | Rs.     | Cts. | Rs.   | Cts. |                     | Rs.     | Cts. | Rs.   | Cts. |
| Cerdos...          | 82      | —    | 6     | 25   | Huesos espinazos... | 34      | —    | 3     | —    |
| Lomo...            | 82      | —    | —     | —    | Cabezas de cerdo... | 34      | —    | 3     | —    |
| Manteca...         | 72      | —    | 6     | 50   | Chorizos...         | —       | —    | 12    | —    |
| Pajarillas...      | 55      | —    | 5     | —    | Morcillas...        | —       | —    | 7     | —    |
| Tocino fresco...   | 69      | —    | 6     | —    | De 35 á 45 uno...   | —       | —    | 80    | —    |
| Idem añejo...      | 98      | —    | 9     | —    | Idem idem...        | —       | —    | 40    | —    |
| Jamones frescos... | 80      | —    | 7     | 25   |                     |         |      |       |      |
| Idem añejos...     | 120     | —    | 12    | —    |                     |         |      |       |      |

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.  
Para fuera.—Tocino añejo, 96 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 62.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ  
Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba  
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

**AUMENTA**  
**TÓNICO ORIENTAL**  
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO  
PERFUMA

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DELICADO  
**AGUA FLORIDA**  
RICA PURA Y SIN RIVAL.  
Para el Tocado el Pañuelo y el Baño.  
**MURRAY & LANMAN**  
DURADERO



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, indigestion y son insuperables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas Males de Piel, etc.  
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE  
EMPLAEN LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**  
En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN  
En Córdoba: Droguería de Fuentes, hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente Copias de sus mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.  
NO HAYSE DIMITACIONES PEDID

El Valenciano  
Turrone de Gijona.

Acaban de llegar á esta población el antiguo y acreditado José Cremades é hijo, con grandes surtidos de turrone de Gijona, Alicante, yema, nieve y de frutas, todos hechos en Gijona. Además trae peladillas finas de Alcoy rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, frutas y turrón negro, é imperial de clase superior y pastizos. Mazapán, tortas, pastas de diferentes clases, todo á cual mejor. También hay almendras moidas, moadadas y sin mondar. Todos estos artículos sumamente baratos se dan á prueba. Se sirven pedidos á domicilio, y fuera de la población. Calle Espartaria número 1, en casa de don Rafael Cruz, sombrerería, donde acostumbra el padre á establecerse hace muchos años.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO

LOS RECIBOS para participacion en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA San Fernando 31, y Letrados 18.

Desde el día hasta San Juan próximo se subarrienda la casa número 2 calle de San Eulogio, con bastantes y buenas habitaciones y agua de pie; para tratar, Moros 9, en donde está la llave. s15—14

JUAN FERNANDEZ MORENO  
CORREDOR DE COMERCIO  
HORNO DE PORRAS 6.—CÓRDOBA  
Desligado de todo compromiso con el que fué su compañero don Antonio Cañero, continúa por su cuenta exclusiva todos los asuntos bancarios cobrando solamente la mitad de los derechos de intervención, ofreciendo sus servicios á cuanto afecte á la correduría de comercio.

CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS  
MORERÍA 3.  
Unica casa en la provincia de Córdoba legalmente autorizada para la venta de toda clase de instrumentos de música, y la más antigua y acreditada.  
Pianos nacionales y extranjeros, premiados con medalla de oro por su magnífica construcción.  
Ventas al contado y á plazos económicos y convencionales.  
No adquirir pianos sin ver estos excelentes modelos, ni fiarse de comprar donde solo pueden alquilar; pues como no tienen derecho á ejercer la venta porque cometen un fraude á la Hacienda, resulta que no tienen legalidad ni formalidad para contratar y responder de la legitimidad ni buen resultado de sus pianos.  
Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos, tanto en venta como en alquiler.  
No dejarse engañar con pianos de mala fabricación, porque siempre están desafiados.  
Armoniums de todas clases y música á mitad de precio.  
Cambios de pianos, reparaciones y afinaciones á domicilio, operación hecha con prontitud, sin perjudicar los clavijeros.  
F. Sánchez Gama.—Morería, 3.

ASCENSORES-SIVILLA  
Hidráulicos y Eléctricos  
MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS | MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO |
|---------------------------------------|--|

MUNAR Y GUITART  
S. en C.  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 1, MADRID  
La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, fúnculares, de compendio, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.  
Se facilitan Catálogos y Presupuestos  
1897

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.  
Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando número 34.  
Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico.  
Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando número 34.  
Almanaque Album de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 34.

ALFOMBRAS SURTIDO EXTRAORDINARIO  
En cordelillos desde 2 reales; fie tres anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real num. 19.

LA IDEA  
CAMISERIA Y GUANTERIA  
DE  
MANUEL HUETE  
LICHO 28 (HOY ALFONSO XIII)  
—CORDOBA—

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquia número 18 con puerta al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal calle Encarnación número 10; para verla y tratar, Letrados 20.

Se alquila desde el día la nueva casa cerca de la calle Librería, en siete durros, y un apartado con cocina, todo independiente, por cincuenta reales, en la calle San Francisco 53; para tratar ambas cosas, San Fernando 37, de 11 á 2. s10—7

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 64 calle Cardenal Gonzalez para tratar de precio y condiciones, Pedro Lopez 13, en Córdoba. s4—1

En 25 pesetas mensuales se arrienda desde el día la casa calle Cristo de San Lorenzo número 26; la llave, en la calle Castoñio número 9. s4—4

Bicicleta. Se vende una casi nueva, marca Natman, neumáticos Dunlop, cadena plana y pedales de goma, con bocina, farol, llaves, bomba etc. Darán razón, en el velódromo, ó en la calle Gondomar 7. s4—1

Desde Febrero próximo se arrienda la casa y el tejaz de la vinda de Trujillo, Campo de la Verdad; para tratar con su dueño, en el mismo barrio, Letrados 4. s3—2

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando número 100, Moros 12, Isaac Perá 9, y el piso principal en la de la calle del Poyo 44; para renta y demás condiciones, en la calle San Pablo número 46. s12—7